

La Piedad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

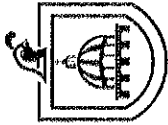
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SINDICATURA
OFICIO: 1551 / 08 / 05

La Piedad de Cabadas, Mich., 05 de Agosto de 2019

ING. ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE CALIDAD Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN POR MINISTERIO DE LEY
PRESENTE

De acuerdo al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable que se realiza a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) referente al punto "C 1.8 Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos." Anexo apartado del expediente de entrega recepción foliado donde se encuentra la sección de Patrimonio de bienes muebles e inmuebles.

SECCION
IV
PATRIMONIO
C) INVENTARIO DE
BIENES MUEBLES E
INMUEBLES EN
COMODATO Y/O
PROCESO LEGAL



SECCIÓN IV DEL EXPEDIENTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA

1. **ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES:**
 - A) Estados de situación financiera
 - B) Estados de actividades
 - C) Estados de variación en la hacienda pública
 - D) Estados de cambios en la situación financiera
 - E) Estado de flujos de efectivo
 - F) Estado analítico del activo
 - G) Notas a los estados financieros
2. **ESTADOS PRESUPUESTARIOS**
 - A) Estado analítico del ejercicio del presupuesto
 - B) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos
 - a) Clasificación por objeto del gasto público (capítulo y concepto)
 - b) Clasificación económica (por tipo de gasto)
 - c) Clasificación administrativa
 - d) Clasificación funcional (finalidad y función)
 - e) Clasificación programática
3. **DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS**
 - A) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)
 - B) Deuda pública
4. **PATRIMONIO**
 - A) Inventario de bienes muebles
 - B) Inventario de bienes inmuebles
 - C) Inventario de bienes muebles e inmuebles en comodato y/o proceso legal
5. **OTROS**
 - A) **EFFECTIVO Y EQUIVALES**
 - a) Arqueo de caja
 - b) Relación de cuentas bancarias
 - c) Solicitud girada a los bancos para la sustitución de firmas autorizadas para la emisión de cheques y otros trámites bancarios
 - B) Almacenes
 - C) Estados Financieros Consolidados
 - D) Conciliaciones De Ingresos Y Egresos
 - E) Formatos De Disciplina Financiera Aplicables

Sin otro asunto en particular, quedo atenta a sus comentarios.

ATENTAMENTE

C.P. ESTHER NARAINO ARMENDARIZ
SÍNDICO MUNICIPAL